

Expediente: 2044/13
Carátula: ORTIZ MAYRA YANINA C/ LINEA RD S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213368643 - RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO-PERITO TECNICO INGENIERO
20224144459 - ORTIZ, MAYRA YANINA-ACTOR
30716271648312 - DEFENSORIA OFICIAL IIA. NOMIN, -DEFENSORIA OFICIAL IIA. NOMINACION
20132795534 - ROSALES, WALTER RUBEN-MARTILLERO
23276519409 - LINEA RD S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2044/13



H105025524729

REF: ORTIZ MAYRA YANINA c/ LINEA RD S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE 2044/13

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Diego Alberto Del Prado del 18/02/2025: del recurso de revocatoria deducido por la parte actora, traslado a la contraria por el término de cinco días. Asimismo, suspéndanse los términos procesales desde la fecha del cargo del escrito que antecede (19/02/2025) los que se reabrirán con la notificación de la resolución que dirima la cuestión planteada.DBEM2044/13

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.